

ASUNTO.- NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE JOCOTEPEC, EN EL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DE LA C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO CON EL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9 FRACCION II DEL DECRETO No. 12448 Y DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 9 FRACCION II DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO EL ARTICULO (S) 16 FRACCION IV, 17, 18, 55 Y 56 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTICULO 48 FRACCION III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO EN RELACION CON EL ARTICULO 13 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO DE: COORDINADORA DE CAIC EN FAVOR DEL C. GABRIELA GARIBAY ARROYO DE NACIONALIDAD [REDACTED] EDAD: [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] SEXO: [REDACTED] ESTADO CIVIL: [REDACTED] CON DOMICILIO EN: [REDACTED] JALISCO, A PARTIR DEL DIA 01 PRIMERO DE OCTUBRE Y HASTA EL DIA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO DE: COORDINADORA DE CAIC DEPENDIENTE DEL SISTEMA DIF JOCOTEPEC, JALISCO, CON CARÁCTER DE EVENTUAL, DICHO EMPLEO SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, ASIMISMO A LAS PRESTACIONES A LAS QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, DONDE LA JORNADA LABORAL SERA A PARTIR DEL DIA 01 PRIMERO DE OCTUBRE Y HASTA EL DIA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS, PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JOCOTEPEC

[REDACTED] N7-ELIMINADO 8

C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO

ACTA DE PROTESTA

SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO LA C. GABRIELA ARROYO GARIBAY SE PRESENTO ANTE LA C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, LA PRIMERA DE LOS MENCIONADOS FUE INTERROGADA POR ESTE ULTIMO DE LA SIGUIENTE FORMA: "PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE COORDINADORA DE CAIC, JOCOTEPEC, JALISCO, QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION PUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO, LA INTERESADA RESPONDIO "SI PROTESTO" AGREGANDO EL INTERLOCUTOR "SI NO LO HICIERES ASI QUE LA NACION, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO TE LO DEMANDEN". SE DIO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTANDOSE POR "DUPLICADO" LA PRESENTE QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESION DEL EMPLEO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO LA PERSONA A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO.

DIRECTORA DEL SISTEMA DIF

MUNICIPAL DE JOCOTEPEC

[REDACTED] N8-ELIMINADO 8

C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO

LA INTERESADA

[REDACTED] N9-ELIMINADO 8

C. GABRIELA GARIBAY ARROYO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el sexo o generó, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."